

29.062/08. **Resolución de fecha 6 de mayo de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de tienda de ropa/moda y complementos monomarca, en el aeropuerto de A Coruña (Expediente número: LCG/001/08).**

Primero.—Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Telf.: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de A Coruña.
- g) Rutis-Vilaboa.
- h) Código postal y localidad: 15174 A Coruña.
- i) Teléfono: 981 187 208. Fax 981 187 239.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 19 de junio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

- Dirección: C/ Peonías, 12.
- Planta: Baja.
- Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas:

- a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 27 de junio de 2008.
- b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

- Dirección: C/ Peonías, 12.
- Planta: 1.ª
- Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: LCG/001/08.

Título: Concesión de un local destinado a la explotación de la actividad de tienda de ropa/moda y complementos monomarca, en el aeropuerto de A Coruña. Lugar de ejecución: Aeropuerto de A Coruña.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

29.063/08. **Resolución de fecha 6 de mayo de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio de transporte terrestre de pasajeros, en destino, en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava (Expediente número: GRO/003/08).**

Primero.—Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección 1: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Baja.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Telf.: 91.321.14.36. Fax: 91.321.11.06.
- f) Dirección 2: Aeropuerto de Girona-Costa Brava.
- g) Vilobi de Onyar.
- h) Código postal y localidad: 17185 Gerona.
- i) Teléfono: 972.186.601. Fax: 972.474.334.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 19 de junio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

- Dirección: C/ Peonías, 12.
- Planta: Baja.
- Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas:

- a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 27 de junio de 2008.
- b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

- Dirección: C/ Peonías, 12.
- Planta: 1.ª
- Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatarios.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: GRO/003/08.

Título: Concesión de un local/espacio destinado a la explotación de la actividad de venta de billetes para el servicio de transporte terrestre de pasajeros, en destino, en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava.

Lugar de Ejecución: Aeropuerto de Girona-Costa Brava.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Director General de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, la Directora de Espacios y Servicios Comerciales, María Dolores Izquierdo Losada.

29.064/08. **Resolución de fecha 17 de abril de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DSI 396/08. Título: Instalación de nuevo centro de proceso de datos en el NAT del aeropuerto de Zaragoza.**

Primero.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321.27.10.
- f) Fax: 91 321.27.12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 3 de julio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

- Dirección: C/ Peonías, 12.
- Planta: Registro General.
- Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DSI 396/08.

Título: Instalación de nuevo centro de proceso de datos en el NAT del aeropuerto de Zaragoza.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Zaragoza. Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 467.162,86 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Dirección de Sistemas de Información y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>.)

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).